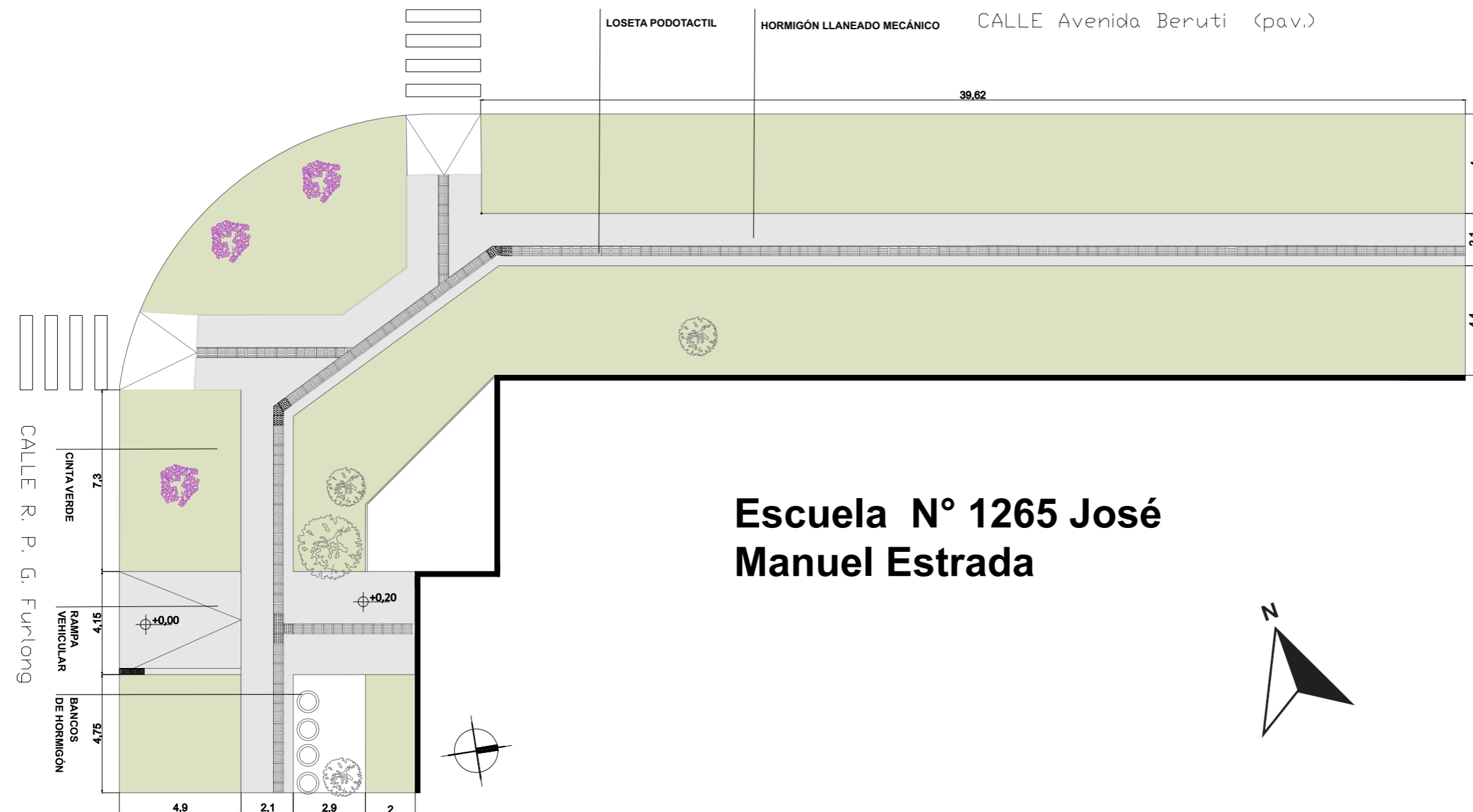


MEMORIA DESCRIPTIVA DE TAREAS A REALIZAR

En virtud del relevamiento realizado, se propone la mejora y puesta en valor del entorno escolar. Los trabajos deberán ejecutarse cumpliendo con todas las "reglas del buen arte", sin omitir tareas ni encubrir defectos existentes.

Se plantea la ejecución de nuevos contrapisos para nivelar el área donde se colocarán las nuevas losetas que conforman la vereda proyectada, con el fin de recomponer la circulación horizontal, respetando la cinta verde, la arboleda y los elementos urbanos existentes. Los nuevos contrapisos serán de hormigón con un espesor de 8 cm. En cuanto al tipo de solado las circulaciones principales se resolverán mediante losetas graníticas de 40 x 40 cm de 64 panes, incorporando un diseño accesible a través de losetas podotáctiles de igual medida. Las cintas verdes, serán delimitadas por un cantero que será reconstruido y limitado mediante bordillos. Además se prevee la parquización de la cinta verde colocando césped y plantas.

Sobre calle R.P.G. Furlong se localizará un ingreso vehicular, donde se realizará una nueva rampa de hormigón armado, según planimetría teniendo en cuenta las pendientes planteadas para su correcto escurrimiento.



Escuela N° 1265 José Manuel Estrada

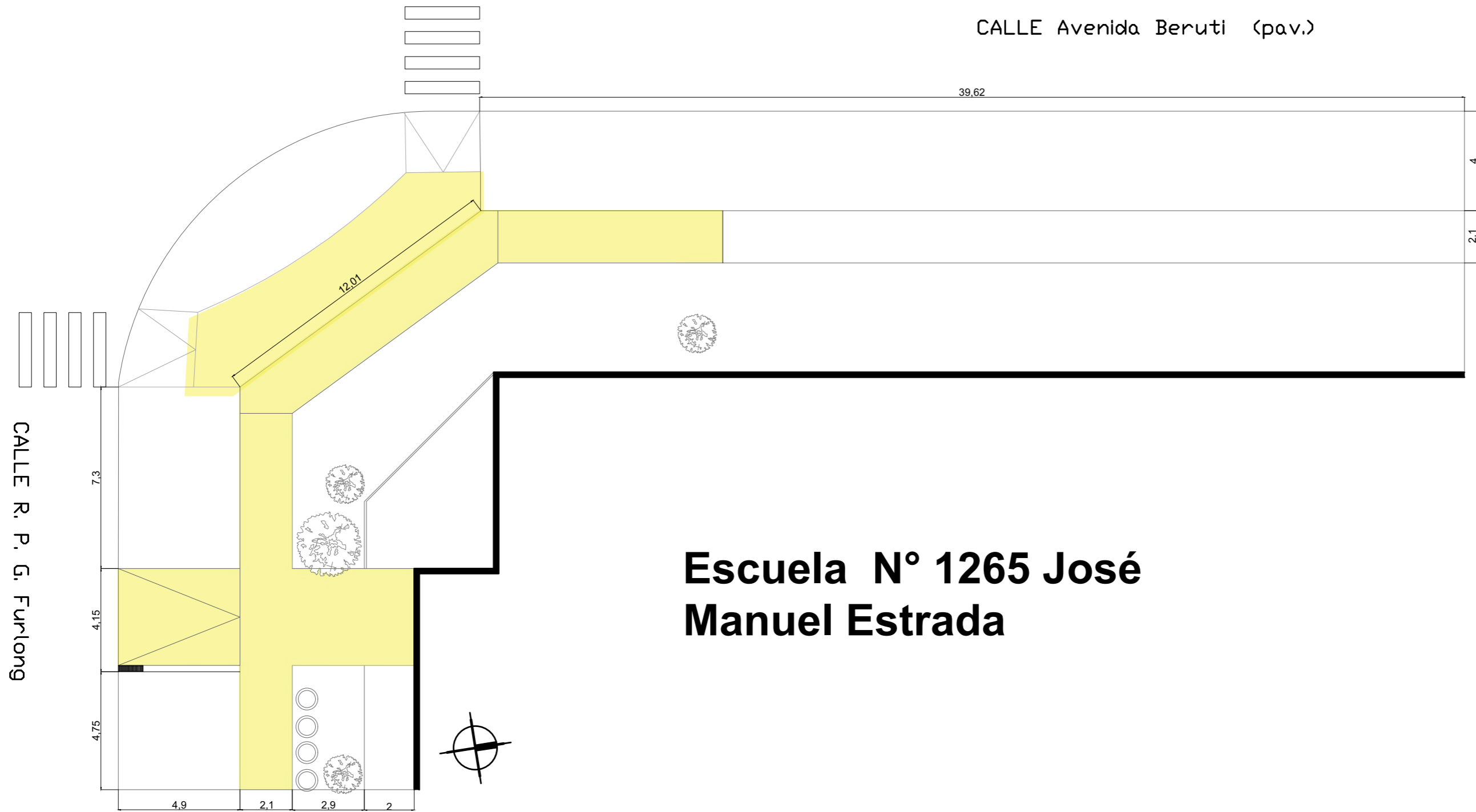
MEJORAMIENTO DE VEREDAS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ESCUELA N° 1265 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"

UBICACIÓN
AV. BERUTI 6799

Calle AV. BERUTI

Calle R.P.G. FURLONG



Escuela N° 1265 José Manuel Estrada

Planta de Demolición



CALLE Avenida Beruti (pav.)

CALLE R. P. G. Furlong

PLANO N°

02

ESTABLECIMIENTO: Escuela N° 1265 José Manuel Estrada

OBRA: Mejoramiento de veredas

Fecha: 13- 10- 2025

Escala: S/N



REFERENCIA PARQUIZADO



ISLETAS.
Cubresuelos y/o arbustivas según Pliego.

La ISLETA contiene:

Dietes bicolor (Lirio africano). 3 Unidades de 70cm de altura
Mulch con chips de madera: colocar una cobertura de chips de madera alrededor de cada isleta.

Mulch con chips de madera

Se colocará una cobertura de chips de madera alrededor de cada cantero, con el fin de mantener la humedad del suelo, reducir el crecimiento de malezas y aportar un acabado estético al conjunto.

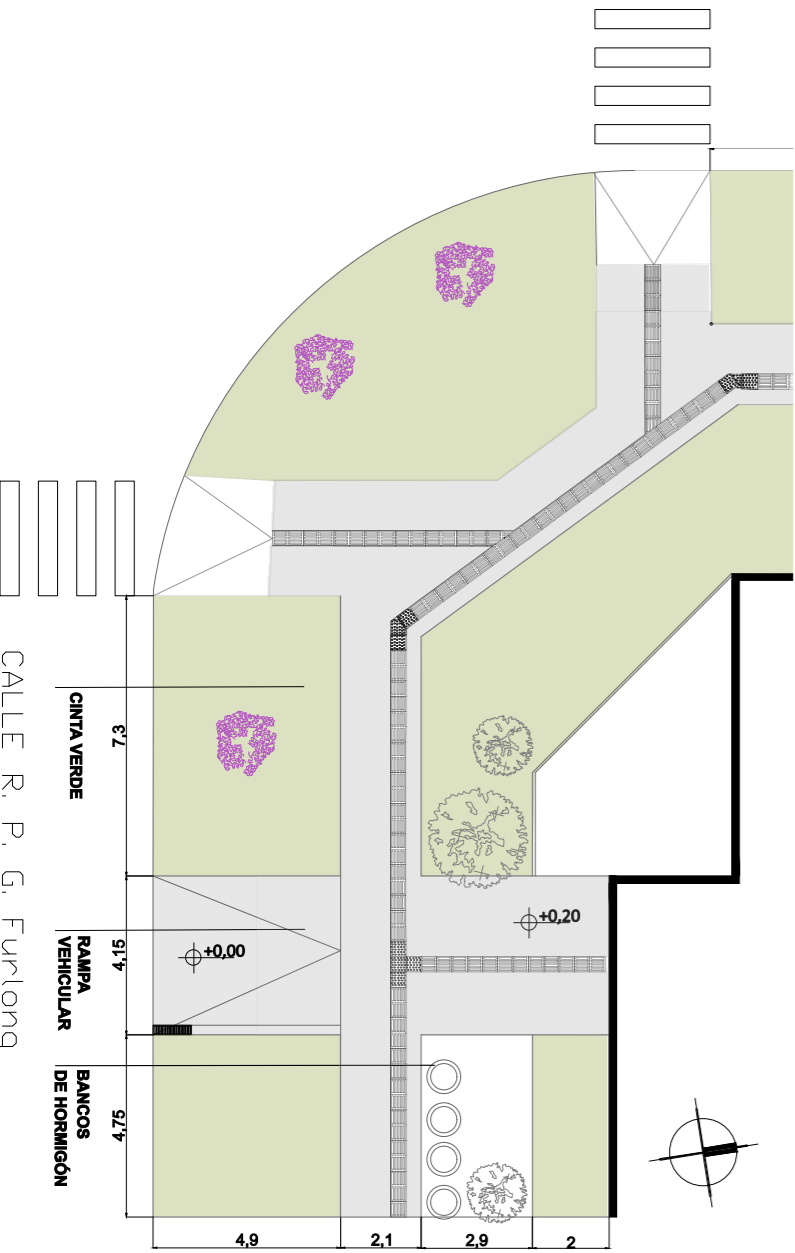
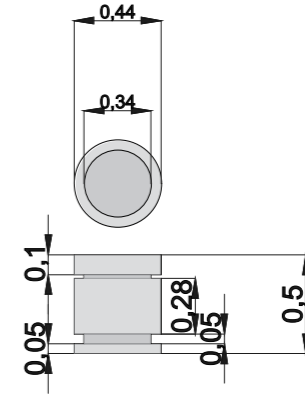


Dietes bicolor (Lirio africano)

Se plantarán **3 unidades** en cada cantero. Es una especie perenne, muy resistente y de bajo mantenimiento, que tolera tanto sol pleno como media sombra. Presenta un follaje en forma de cintas verde brillante y florece con pequeñas flores amarillas moteadas de marrón durante gran parte del año. Requiere riegos moderados y aporta un aspecto natural y elegante al espacio.



BANCO CILÍNDRICO
se requiere la adquisición de cuatro (4) unidades



Nota: Se deberán verificar y ajustar a obra, las dimensiones expresadas en los planos con el objeto de otorgar continuidad entre lo existente y lo nuevo, por ello las cotas generales, de nivel, alturas y superficies, son indicativas, debiéndose las mismas adaptar a la realidad. Asimismo se recalca que las cotas de nivel definitivas se consensuarán con la Inspección de Obra y surgirán de verificar los niveles existentes de veredas, a fin de garantizar el perfecto escurrimiento de las aguas. Se deberán verificar y ajustar todos los niveles de la obra a construir, con el objeto de otorgar un funcionamiento adecuado de los sistemas de desagües pluviales para asegurar el correcto escurrimiento de las aguas con respecto a la construcción existente, por ello los niveles generales son indicativos, debiéndose los mismos verificar en obra.

El contratista deberá verificar el entorno existente que pueda ser afectado por la construcción del proyecto a ejecutar, debiendo para ello arbitrar los medios necesarios a los fines de garantizar que las construcciones existentes no sean afectadas. Quedan incluidas entre las obligaciones de la contratista el cuidado de todos los elementos, cajas, medidores, cañerías, cables, etc. correspondientes a los servicios públicos de agua corriente, teléfonos, energía eléctrica, gas, etc.

La contratista proveerá y colocará todos los mobiliarios, equipamientos y materiales descriptos. Cualquier cambio que sea necesario por la imposibilidad de conseguir alguno de estos artículos se deberá informar a la inspección de obra y proponen una alternativa que no altere el proyecto (todo cambio no implicará reconocimiento de diferencia presupuestaria).

Los solados exteriores tales como veredas municipales, cinta verde, cordones, rampas, etc., será adecuados a la reglamentación municipal. Los árboles existentes, postes de tendido de servicio y señalética, deberán mantenerse y en caso que algunos obstaculicen o interfieran con el desarrollo del proyecto, deberán reubicarse en caso de ser posible o en su defecto, la inspección de obra dictará como proceder a exclusivo costo de la contratista. La contratista será responsable y deberá tener en cuenta los posibles imprevistos que pudiera llegar a ocasionar la ejecución de la obra. Deberá restablecer todas aquellas construcciones o instalaciones que pudieran llegar a verse afectadas durante el transcurso de la obra.

El diseño de las veredas deberá ser replanteado en obra y deberá ser aprobado por la Inspección. Tanto la ubicación de las rampas, como la disposición de las losetas podotáctiles, deberán ser consensuado por los distintos organismos municipales intervinientes. La constratista deberá presentar el proyecto ante las distintas reparticiones para que le otorguen el permiso correspondiente.

Nota Se deberán verificar y ajustar en obra todas las dimensiones expresadas en los planos, con el objetivo de garantizar la continuidad entre lo existente y lo proyectado. Por tal motivo, las cotas generales, niveles, alturas y superficies indicadas tienen carácter referencial, debiendo adaptarse a la realidad de obra. Asimismo, se recalca que las cotas de nivel definitivas serán definidas en conjunto con la Inspección de Obra, a partir de la verificación de los niveles reales de las veredas, con el fin de asegurar el correcto escurrimiento de las aguas pluviales. Será responsabilidad del contratista ajustar todos los niveles del proyecto para garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de desagüe en relación con la construcción existente.